LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
WWW.LUISALBERTOMONSALVO.COM

DEPARTAMENTO DEL CESAR

MEMORANDO

FECHA: Valledupar, enero de 2022

PARA: **ERIKA MERCEDES MAESTRE VEGA**, Secretaria de Salud Departamental.

DE: **LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO**, Líder del Programa Gestión Humana.

ASUNTO: Estudio de Perfil

En atención a su solicitud se procedió a realizar estudio de la hoja de vida aportada con la finalidad de verificar perfil para prestar servicios bajo el objeto contractual: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN EL ÁREA DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, NUCLEO BÁSICO DEL CONOCIMIENTO DE LA PSICOLOGÍA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN LA DIMENSIÓN GESTION DIFERENCIAL DE POBLACION VULNERABLE, VIGENCIA 2022"**

De acuerdo a las condiciones exigidas en estudio previo elaborado por la Secretaria de Salud Departamental, se acredita educación, formación y experiencia de **LEYDA SORAYA URECHE DE LUQUEZ.**

Experiencia	Acredita experiencia de dos (02) años, cuatro (04) meses y catorce (14) días en las siguientes entidades; Gobernación del Cesar, Hospital Eduardo Arredondo Daza.
Formación	Sociólogo.

Se anexa en Hoja de Vida los siguientes documentos:

Fotocopia de la cédula de ciudadanía, Formato Único Hoja de Vida (SIGEP firmada), Declaración Juramentada de Bienes y rentas, Certificado de estudios y laborales, RUT, Certificados de Antecedentes y Examen Ocupacional.

Por consiguiente, se determina que cumple con los requisitos de formación y la experiencia para nivel Profesional Universitario II. .

SECRETARIA DE SALUD
RECIBIDO
Por:
Fecha: 18-01-2022
Hora: 9:00 am

Atentamente,

Lina Fernandez Cuello
LINA MARIA FERNANDEZ CUELLO
Líder Programa Gestión Humana.

Proyectó:	Fabián A. Ochoa Mejía – Técnico Operativo	
El arriba firmante declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, siendo validada la documentación consignada en HV.		